27 de abril de 2026

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE CUCUTA

Objeto: ADQUISICIÓN DE DOTACION CIVIL PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO PARA EL PERSONAL ORGANICO DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL CÚCUTA Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS, VIGENCIA 2026

TÉRMINO DE RESPUESTA A LA GARANTÍA TÉCNICA

El (los) suscrito David Garcia JImenez con cedula de ciudanía 87.070.701 en calidad de representante legal de SAGA CONSULTING AND INVESTMENT S.A.S con NIT 901.269.444-0 Certifico que en caso de que se presenten requerimientos sobre el bien y no cumpla con las especificaciones técnicas, el oferente debe proveer el reemplazo del mismo, dentro de los quince (15) días siguientes, contados a partir del requerimiento hecho al contratista por parte del supervisor.

NOTA 1: Los términos de garantía técnica y el tiempo de respuesta de la misma, deberán ser aportados en documento independiente debidamente firmado en original por el oferente. La presentación de estos documentos es de obligatorio

cumplimiento al momento de presentación de la oferta.

NOTA 2: Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía.

NOTA 3: El bien en reposición deberá ser entregado en el mismo lugar de entrega fijado en el presente proceso, bajo la misma especificación técnica y/o superior a la establecida en el proceso contractual..

SAGA CONSULTING AND INVESTMENT S.A.S.
NIT: 901.269.444-0
DAVID GARCIA JIMENEZ
C.C. No. 87070701de Pasto
Calle 33 6B 24 Of 505
TEL: (1) 3114524406
Bogotá D.C.
comercialsagaconsulting@gmail.com